



Pº Juan Carlos I, s/nº  
(Polideportivo Canterac)  
Tef. 983 22 00 85  
FAX 983 47 31 76  
47013 VALLADOLID  
email: [federacion@fenacyl.org](mailto:federacion@fenacyl.org)

## TEMPORADA 2009/2010

- REGIMEN DE LICENCIAS
- EDADES DE COMPETICIÓN
- REGLAMENTO DE COMPETICIONES
- CALENDARIO 2009/2010



Pº Juan Carlos I, s/nº  
(Polideportivo Canterac)  
Tef. 983 22 00 85  
FAX 983 47 31 76  
47013 VALLADOLID  
email: [federacion@fenacyl.org](mailto:federacion@fenacyl.org)

## REGIMEN DE LICENCIAS

Para participar en cualquier actividad sometida al régimen deportivo y disciplinario de la Federación de Castilla y León de Natación, será necesario estar en posesión de la correspondiente licencia.

Las actividades a las que se hace referencia en el apartado anterior de acuerdo a los diferentes estamentos son:

### A.- Deportistas

Deberán estar en posesión de la correspondiente licencia territorial por un Club de la Comunidad para la temporada en curso, todos aquellos deportistas que participen en competiciones de cualquier nivel ya sean locales o territoriales, no admitiéndose la participación de nadadores sin licencia territorial aunque tengan edad de participación.

Así mismo deberán estar en posesión de la correspondiente licencia todos aquellos nadadores que realicen sus entrenamientos en instalaciones públicas cuyo acceso a la misma sea como consecuencia de cesión de la citada instalación por parte del titular de la misma y para esa actividad.

### B.- Técnicos

Deberán estar en posesión de la correspondiente licencia todos aquellos técnicos que participen en:

- Entrenamientos
- Competiciones
- Desplazamientos con equipos

Asimismo deberán estar en posesión de licencia todos aquellos técnicos que deseen trabajar en actividades que la Federación o sus Delegaciones presten a otras entidades.

### C.- Árbitros

Deberán estar en posesión de licencia todos aquellos árbitros o cronometradores que deseen:

- Que se cualifique sus actuaciones a fin de participar en cursos o exámenes territoriales o nacionales.
- Que deseen, cuando así esté estipulado según cada competición, percibir cuantía alguna como compensación a su dedicación.



Pº Juan Carlos I, s/nº  
(Polideportivo Canterac)  
Tef. 983 22 00 85  
FAX 983 47 31 76  
47013 VALLADOLID  
email: [federacion@fenacyl.org](mailto:federacion@fenacyl.org)

#### D.- Directivos

Deberán estar en posesión de licencia los directivos que actúen como delegados en las diferentes competiciones tanto regionales como nacionales.

#### TRAMITACION DE LICENCIAS

Las licencias territoriales se tramitarán por medio del programa Natación Licencias.

Asimismo se enviará relación normalizada de la Junta de Castilla y León para el Deporte Base de la Comunidad relacionando los deportistas nacidos en los años Masculino entre 1992 y 2000 ambos inclusive y Femenino entre 1994 y 2.001 ambos inclusive, y en relación normalizada de la Federación de Castilla y León de Natación los restantes.

Ambas relaciones deberán ser cumplimentadas en todos sus extremos.

Asimismo, se enviarán a esta Federación las cartulinas oficiales de licencia federativa para poder ser diligenciadas. La cartulina debe ser enviada con una fotografía pegada a la misma.

Cada relación deberá venir acompañada de su correspondiente talón o justificante de transferencia o ingreso por el importe total de las licencias enviadas.

Precio Licencia Federativa	35 €
Precio Licencia Nacional	¿?
Precio Licencia Master	35 €

Las licencias nacionales de Natación, Sincronizada, Waterpolo y Master, serán tramitadas desde la Federación de Castilla y León, indicando su importe al club, procediendo este a enviar talón o justificante de transferencia o ingreso por el importe total de las licencias.

Los derechos de inscripción de los clubes en actividades nacionales deberán ser tramitados por ellos mismos a la Real Federación Española de natación.



Pº Juan Carlos I, s/nº  
(Polideportivo Canterac)  
Tef. 983 22 00 85  
FAX 983 47 31 76  
47013 VALLADOLID  
email: [federacion@fenacyl.org](mailto:federacion@fenacyl.org)

## NORMATIVA GENERAL

Para participar en las Ligas Benjamín, Alevín, o Infantil, cada Entidad de nueva creación, deberá tener durante el primer año, al menos 15 licencias por categoría.

Cada nadador inscrito en una competición y que cause baja en esta generará un carga para su club de 0,50 €.

Para poder optar a las becas y premios por records de la Federación, los deportistas deberán haber abandonado la práctica de la natación o tener licencia por algún club de esta Federación durante la Temporada siguiente.

Salvo indicación en contrario las pruebas se celebrarán siguiendo el sistema contra-reloj.

Para poder participar en los Campeonatos Territoriales los nadadores deberán tener marca acreditada en la Temporada en curso.

La inscripción para participar en competiciones organizadas por la R.F.E.N. se hará de acuerdo con la normativa marcada por dicha federación.

En las competiciones convocadas por la Real Federación Española de Natación, la puntuación será la que proponga dicha Federación.

En el mes de Septiembre la Federación de Castilla y León de Natación convocará a los clubes de la Comunidad con el fin de atribuir las sedes y fechas en las que se celebrarán las diferentes competiciones, no pudiéndose presentar en dicha convocatoria propuestas ni modificaciones al reglamento de competiciones.

El responsable de la organización de competiciones provinciales serán las respectivas Delegaciones Provinciales ó la Federación de Castilla y León en el caso de competiciones territoriales, a objeto de envío y recepción de la base de datos a través de la cual se realiza la inscripción de cada competición.

Para todo lo no indicado en este Reglamento se tendrá en cuenta los Reglamentos de la RFEN o en su defecto de la FINA.

En las Competiciones con Marcador Electrónico las salidas del agua se realizarán por los laterales y el tiempo de calentamiento finalizará 15 minutos antes del comienzo de la Competición para facilitar las pruebas pertinentes.



Pº Juan Carlos I, s/nº  
 (Polideportivo Canterac)  
 Tef. 983 22 00 85  
 FAX 983 47 31 76  
 47013 VALLADOLID  
 email: [federacion@fenacyl.org](mailto:federacion@fenacyl.org)

## NOMENCLATURA Y EDADES DE LAS COMPETICIONES

<u>COMPETICIÓN</u>	<u>CATEGORÍA</u>	<u>EDADES</u>
Liga Gran Premio Caja España Benjamín	Benjamín	M:99-00/F:00-01
Liga Territorial Benjamín	Benjamín	M:99-00/F:00-01
Ctos.Provinciales Escolares	Alevín	M:97-98/F:98-99
Liga Territorial Alevín	Alevín	M:97-98/F:98-99
Cto.Inter-Clubes Open Alevín	Alevín	M:97-98/F:98-99
Cto. España (C.S.D.)	Alevín	M:97 / F:98
Nadador Completo Promesas	Alevín/Infantil	M:96-97(98) F: 97-98(99)
Liga Territorial Infantil	Infantil	M:94-95-96 F:96-97
Ct.España Edades Invierno Infantil P.25	Infantil	M:94-95-96 F:96-97
Cto.España Edades Verano Infantil P-50	Infantil	M:94-95-96 F:96-97
Cto.Territorial Edades Invierno	Infantil/Junior	M:92-93-94-95-96 F:94-95-96-97
Cto.Territorial Edades Verano	Infantil/Junior	M:92-93/94-95/96 F:94-95/96-97
Cto.España Edades Invierno Junior P.50	Junior	M:92-93 F:94-95
Cto.España Edades Verano Junior P-50	Junior	M:92-93 F:94-95
Cto.España Comunidades	Junior/Absoluta	Todas
Cto.España Absoluto P-50	Absol. Joven/Absol.	Todas
Cto.España Open P.-50	Absol. Joven/Absol.	Todas
Trofeo Federación	Absoluta	95 y Mayores
Liga Territorial Clubes Absoluta	Absoluta	95 y Mayores
Cto.Territorial Absoluto	Absoluta	95 y Mayores
Cto.España Invierno P.-25	Absoluta	Todas
Liga Nacional de Clubes	Absoluta	Todas